

161594

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	A 47
SUBCLASE	G



161594

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Pedro BALAÑA BONVEHÍ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Sants, 274, por "ANILLA AMOVIBLE".

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a una anilla para la suspensión o colgamiento de objetos diversos, cuya característica esencial la constituye el poder ser colocada y retirada de modo prácticamente instantáneo y sin necesidad de herramienta o pieza complementaria alguna. Entre los objetos de uso corriente en una casa cabe citar los paños de cocina, toallas y análogos, que mientras se encuentran en uso se mantienen colgados. Ello implica la necesidad de que estén provistos de una o mas anillas de suspensión, formadas corrientemente de cinta cosida al
- 5.
- 10.



pañó, pero que, precisamente por su condición de inamovibles, suelen deteriorarse en las operaciones de lavado.

5. Este inconveniente queda solventado mediante la anilla objeto de la invención ya que la misma es totalmente independiente del paño a colgar, al cual se fija a voluntad.

10. Dicha anilla se caracteriza esencialmente por el hecho de que se halla unida a un marco complementado por un cuerpo macho introducible holgadamente en su interior. Dicho cuerpo está dotado de una cabeza más ancha que el diámetro interno de aquél, así como de un nervio anular saliente del mismo. Ambos, cuerpo macho y marco, respectivamente, están vinculados entre sí mediante una tira de constitución flexible.

15. Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica.

20. En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en perspectiva de la anilla amovible, donde puede apreciarse el marco y cuerpo macho complementarios; la figura 2 muestra una sección longitudinal de la figura anterior; y la figura 3 es una vista, también en perspectiva de un caso práctico de aplicación.

25. Tal como en los referidos dibujos se aprecia, la anilla amovible objeto de la presente invención está constituida por una tira -1- unida extremadamente a un mar-



co -2- de tipo circular, el cual presenta sendos achaflanados -3- sobre sus respectivos lados que determinan, centricamente, un diámetro interior menor al de su configuración.

5. El mencionado marco -2- está complementado por un cuerpo macho -4- de tipo cilíndrico, introducible holgadamente en el interior de aquel que por uno de sus extremos está dotado de una cabeza -5- más ancha que el diámetro interno del marco -2-, en tanto que por el extremo opuesto, dicho cuerpo -4-, presenta un nervio anular -6- saliente. Ambos, marco -2- y cuerpo -4- están unidos entre sí mediante una tira flexible -7-.

10. El conjunto así descrito, construido en material termoplástico, puede ser suspendido a una pared -8- por un clavo -9- u otros medios de tipo convencional, actuándose para su empleo mediante la situación inicial de uno de los extremos del paño -10- sobre el marco -2-, efectuándose acto seguido la introducción en aquél del cuerpo macho -4- por el extremo dotado del nervio anular -6-, cuya introducción es facilitada por los achaflanados -3-.

15. La posición de retención del paño -10- se obtiene una vez dicho nervio -6- sobresale por el lado opuesto del marco -2-, fijándose dicha posición mediante la introducción o encaje de los vértices de los achaflanados -3- en la regata o zona intermedia del cuerpo -4-, que queda delimitada por el citado nervio -6- y la cabeza -5- propia de aquél, cuyo encaje se consigue durante su introducción en el marco -2-.

20.

25.



Para la extracción del paño -10- se procede en forma inversa a la indicada, facilitándose, mediante los achaflanados -3-, la salida del extremo del cuerpo -4- dotado del nervio -6-, cuyo referido cuerpo -4- tiene como medios para su manipulación adaptables a la mano, la cabeza -5-.

Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles accesorios y las características constructivas empleadas en su realización, sin que ello altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

#### NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Anilla amovible, caracterizada esencialmente por el hecho de que se halla unida a un marco complementado por un cuerpo macho introductible holgadamente en su interior, provisto de cabeza más ancha que el diámetro interno del marco.

2. Anilla amovible, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que el cuerpo macho se halla dotado de un nervio anular saliente.

3. Anilla amovible, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el cuerpo macho se



halla vinculado al marco mediante una tira flexible.

4. Anilla amovible.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 5 septiembre de 1970

Pedro BALAÑA BONVEHÍ

p. a.

A large, stylized signature in cursive script, written over the text 'p. a.' and extending across the page. The signature is highly fluid and appears to be a personal mark of the author.



FIG. 1

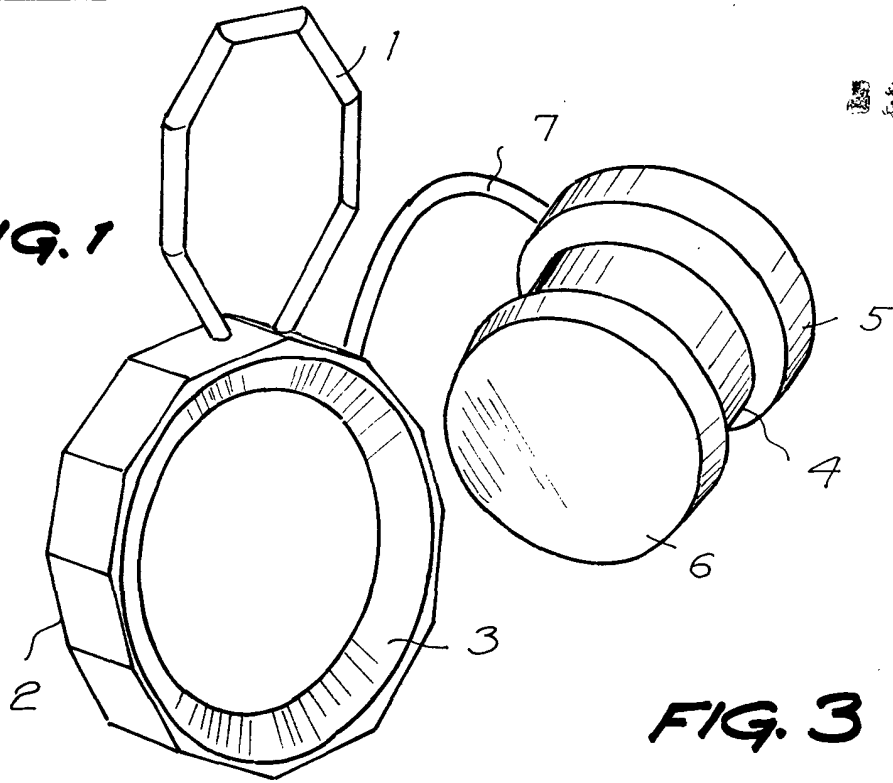


FIG. 3

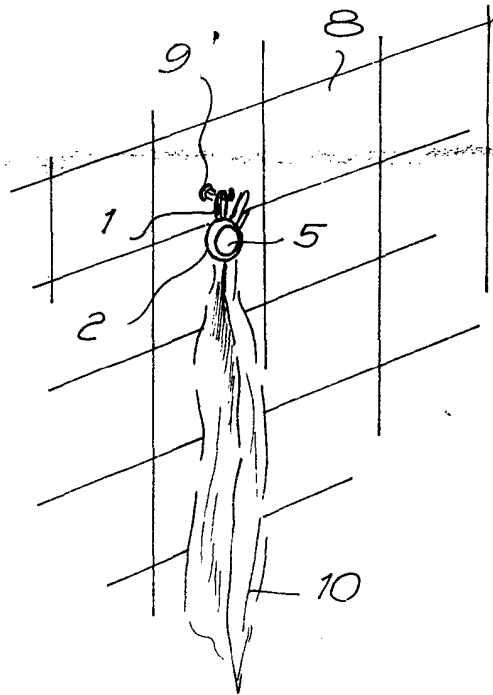
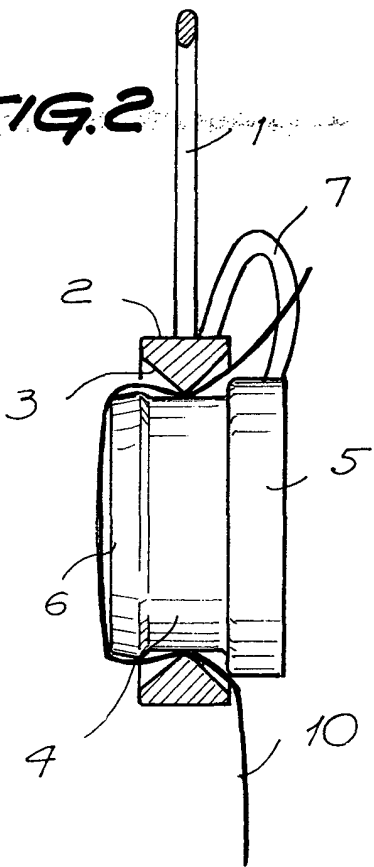


FIG. 2



BARCELONA, 5 septiembre, 1970  
PEDRO BALAÑA BONVEHI  
P.A.

19435/1